

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

30ma Asamblea
Legislativa

Serie: 2024-2025
Segunda Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. DE R. #56

4 DE OCTUBRE DE 2024

Presentado por la Mayoría Legislativa

RESOLUCIÓN #52

De la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, para felicita al juvenil prospecto doradeño del béisbol, Keriell Santiago Morales, quien, a sus doce años de edad ha dado muestras de su pasión por este deporte, su excelencia competitiva y su compromiso con la superación, tanto en el campo deportivo como en su desempeño académico; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Keriell Santiago Morales, hijo de Manuel K. Santiago Rivera y Yakira M. Morales Ortiz, es un adolescente de doce años quien, como su hermana Karieliz M. Santiago Morales, ha recibido una educación familiar fundamentada en la fe, la disciplina, el respeto y los más altos valores morales y espirituales.

Desde los cuatro (4) años, Keriell Santiago Morales, quien nació el 20 de abril de 2012, se enamoró del béisbol como deporte de su predilección y, desde entonces, se ha desempeñado con increíble destreza en esta disciplina. De ello dan fe sus dirigentes y compañeros de juego en las ligas infantiles y juveniles del béisbol de Dorado, ya que Keriell ha brillado con luz propia en los equipos Alacranes de Santa Rosa (categoría 4-5 años), Astros de Maguayo (5-6 años), Cardenales de Puertos (7-8 años), Guapos de Kuilan (9-10 años) y Búfalos de Puertos (11-12 años).

Tal ha sido su aptitud para el béisbol, que, en julio de 2024, participó en el Torneo Easton Elite World Serie en Viena, Florida, sobresaliendo por su talento excepcional en el terreno de juego. Se destaca, además, con el equipo Sub-12 Maceteros de Vega Alta y, como miembro del equipo de la Federación de Puerto Rico en esta categoría, que nos representará en el Premundial de Panamá. Su aspiración es formar parte del Equipo Nacional de Puerto Rico que eventualmente representará a la Isla en el Torneo Mundial Sub-12 de este deporte.

De este modo, el juvenil prospecto doradeño, que se perfila como lanzador y como un as del cuadro interior, es ya visualizado como una futura estrella del béisbol, que practica este deporte con pasión y versatilidad sin dejar de pensar en sus estudios y su superación académica.

RESUÉLVESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1.- Felicitar, en nombre del pueblo doradeño, al juvenil prospecto del béisbol Keriell Santiago Morales, quien a su temprana edad de 12 años se ha desempeñado brillantemente en el terreno de juego, ha tenido el honor de representar a Puerto Rico en importantes torneos internacionales y se perfila como un jugador de calidad mundial en futuras competencias internacionales de este deporte.

Sección 2.- Reconocer los méritos de este prometedor *infielder* y lanzador, su actitud positiva, su singular aptitud para el juego, su disciplina y su profundo sentido de responsabilidad y compromiso dentro y fuera del terreno deportivo; y exhortarle, a su vez, a continuar su carrera ascendente hasta alcanzar las estrellas.

Sección 3.- Entregar copia de esta Resolución a Keriell Santiago Morales y a sus padres, en testimonio de la admiración y el orgullo que por él sienten el pueblo de Dorado y su Legislatura Municipal.

Sección 4.- Esta Resolución entrará en vigor al ser aprobada por este Cuerpo Legislativo y firmada por el Alcalde.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 10 DE OCTUBRE DE 2024.


HON. CARLOS A. LOPEZ ROMÁN
Presidente
Legislatura Municipal


SR. JOAN M. RODRÍGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 10 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2024. PRESENTADA EN SESION ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE -13- LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 11 DE OCTUBRE DE 2024.


HON. CARLOS A. LOPEZ RIVERA
ALCALDE



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 52 Serie 2024-2025, Proyecto Núm. 56, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Segunda Sesión Ordinaria- Sexta Reunión celebrada el día 10 de octubre de 2024 y aprobada por el señor Alcalde del Municipio Autónomo de Dorado, Sr. Carlos A. López Rivera el día 11 de octubre de 2024.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Resolución fue aprobada con el voto a favor de trece (13) legisladores municipales:

Hon. Daisy Ríos Isern
Hon. Carlos A. López Román
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. José Torres Archilla
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Héctor J. López Salgado
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Adalberto Maldonado Romero
Hon. Adrián Huertas López
Hon. Ramón Hernández Morales
Hon. Olga I. López Hernández

QUE SE AUSENTÓ, la siguiente legisladora:

Hon. Yamira Colón Rosa

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 11 de octubre de 2024.

sello

Joan M. Rodríguez Bloise
Secretario Legislatura Municipal

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO
Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646
Tel, (787)796-1230 Ext. 42004204 Fax (787)796-1556
secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaíso.com